



ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA)

ASISTENTES

Profesorado:

García Cabrera, M^a del Mar

Gutiérrez Arenas, M^a Pilar

Peragón López, Clara Eugenia

Priego de Montiano, Gloria

Alumnado:

Lesmes Pizarro, M^a del Carmen

Toro Rosales, Elisabet del

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 11:30 horas del día 12 de febrero de 2018, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado de Educación Infantil convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 24 de enero de 2018
2. Revisión de propuestas para el Autoinforme de seguimiento del Título
3. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 24 de enero de 2018

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2. Revisión de propuestas para el Autoinforme de seguimiento del Título

Se revisan las fichas elaboradas hasta el momento desde la reunión anterior. En cuanto a la correspondiente a la Recomendación 3, en la que “se recomienda incrementar sustancialmente, coincidiendo con las propuestas realizadas por los responsables del título, la participación de los distintos colectivos interesados en las encuestas de opinión”, desde el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación se ha elaborado una breve presentación donde, además de explicar el procedimiento para realizar las encuestas, se incide en la importancia de su cumplimentación para la calidad del Título. El siguiente paso sería difundir esta presentación para fomentar la participación de los distintos colectivos implicados.

Por otra parte, en la Recomendación 6 “se recomienda hacer más explícitas y exhaustivas las valoraciones realizadas acerca de la coordinación docente y la participación del profesorado, así como en las iniciativas que se promuevan en el marco del protocolo de actuación que se ha creado a tal fin, poniendo énfasis en la figura de los coordinadores de asignatura y en la representación del alumnado como piezas clave en su articulación”. En este sentido, la coordinadora de la titulación presenta la correspondiente ficha, en la que se reseñan las acciones de mejora llevadas a cabo hasta la fecha en relación con los aspectos requeridos, con indicación de las evidencias relativas a tales aspectos.

Se fija el día 15 de marzo como la fecha de envío del resto de propuestas.

3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a del Mar García Cabrera

Fdo.: Clara Eugenia Peragón López